

Nombre y Apellidos	Localidad	Nº Expte.	Pesetas
INDUSTRIAS LOPEZ BRIONES, S.A.	Murcia	AIT - 4.018/85	100.000'--
DIEGO NAVARRO NAVARRO	Pto.de Mazarrón	AO - 4.027/85	50.000'--
DIEGO NAVARRO NAVARRO	Pto.de Mazarrón	AIS - 4.028/85	50.000'--
BLAS SIMON PEREZ	Jumilla	AIS - 4.086/85	5.000'--
ACEITES DE LEVANTE, S.L.	Molina de Segura	AISH- 4.108/85	10.000'--
DESTILERIAS LA HUERTANA, S.A.	Murcia	AIS - 4.141/85	5.000'--
PEDRO FULGENCIO PEREZ SEGURA	Murcia	AIE - 4.158/85	50.000'--
PEDRO FULGENCIO PEREZ SEGURA	Murcia	AIS - 4.159/85	10.000'--
PEDRO FULGENCIO PEREZ SEGURA	Murcia	AIS - 4.160/85	10.000'--
SERVICIOS BEMAVIMA, S.A.	Cartagena	AIS - 4.160/85	10.000'--
ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	La Alberca	AIS - 4.165/85	10.000'--
JOSE GARCIA BASTIDA	Molina de Segura	AET - 4.203/85	Pérdida Prest.
VICENTE CHICANO FERNANDEZ	Molina de Segura	AET - 4.220/85	Pérdida Prest.
JUAN JOSE SAURA MARTINEZ	Murcia	AIS - 4.296/85	5.000'--
CLAY, S.A.	Murcia	AIS - 4.298/85	100.000'--
ESTRUCTURAS CUTILLAS Y GOMARIZ	Molina de Segura	AISH- 4.299/85	25.000'--
PEDRO CANTO DIEZ	Murcia	AIS - 4.323/85	25.000'--
ESTRUCTURAS CUTILLAS Y GOMARIZ	Molina de Segura	AIE - 4.386/85	100.000'--
ESTRUCTURAS CUTILLAS Y GOMARIZ	Molina de Segura	AIS - 4.387/85	100.000'--
JOAQUIN GARCIA GARCIA	Molina de Segura	AO - 4.388/85	50.000'--
JOAQUIN GARCIA GARCIA	Molina de Segura	AISH- 4.389/85	40.000'--
NAFIVIDAD MUÑOZ MARTINEZ	Cartagena	AIT - 4.399/85	30.000'--
MARTIN TELLECHEA SANZBERRO	Murcia	AISH- 4.452/85	6.000'--
MARTIN TELLECHEA SANZBERRO	Murcia	AIE - 4.453/85	15.000'--
MARTIN TELLECHEA SANZBERRO	Murcia	AIS - 4.454/85	25.000'--
JOSE GARCIA NAVARRO	Murcia	AIT - 4.491/85	5.000'--

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación, el derecho que les asiste para presentar ante el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia, escrito de descargos debidamente reintegrado y acompañado de las pruebas que juzgue conveniente, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», advirtiéndoseles que, transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso del derecho que les asiste, se dictará resolución confirmatoria del Acta.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Murcia a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Inspector Jefe, Antonio Castellar Marín.

Número 32

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social

Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (I.M.A.C.)

Negociado de Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones y Convenios y Acuerdos Colectivos, del I.M.A.C. de Murcia

A N U N C I O

En cumplimiento del art. 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de

abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto-ley 5/79, de 26 de enero, y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las 11,30 horas del día 27 del mes de diciembre de 1985, han sido depositados los estatutos de la organización profesional denominada «Asociación Profesional de Auxiliares de Clínica de Cartagena y su Comarca». Expediente número 30/429. Cuyos ámbitos territorial y profesional son: Comarcal y para los miembros pertenecien-

tes al Cuerpo de Auxiliares de Clínica. Siendo los firmantes del acta de constitución: Doña Damiana Cárdenas Fernández, doña Yolanda Martín Arenas, doña Rosa María García Morata, doña Florentina Lozano Sánchez, doña Elisa Pérez Ruiz, doña Bárbara Peñalver María, doña Valentina Martínez Jiménez y doña María Reyes Clemente Martínez, todas ellas domiciliadas en Cartagena.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.